

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

MOBILVENDOR SOFTWARE COMPANY CIA LTDA

A las 15h30 del día 15 de abril de 2015, en las oficinas situadas en la ciudad de Quito se encuentran reunido los socios de la empresa "Mobilvendedor Software Company Cia. Ltda.", el Ing. Sebastián Francisco Mármol Simbaña que a su vez ostenta el título de Representante legal de la compañía y el Ing. Alexey Ignatyev quien a su vez ostenta el título de Presidente.

Nombre de socios	Numero de participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	% Participación
Sebastián Francisco Mármol Simbaña	6.250	USD 6.250	USD 6.250	50%
Alexey Ignatyev	6.250	USD 6.250	USD 6.250	50%

Los socios presentes representan al 100% del capital suscrito y pagado y, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Representante legal
2. Estudio y aprobación del balance anual y más estados financieros de la compañía correspondiente al año 2014.
3. Destino de las utilidades

Se designa para presidir la reunión a José Mármol S como presidente Ad-hoc, y como secretario Ad-hoc a Fabian Simbaña. Una vez instalada la Junta se pasa a tratar el orden del día.

Primer punto

Como el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los socios concurrentes que representan el 100% del capital social de la compañía se pasa a considerar el primer punto y para efectos del Gerente General de la compañía Ing. Sebastián Francisco Mármol Simbaña procede a dar lectura a su informe anual de actividades del cual se desprende que la empresa Mobilvendedor Software Company Cia Ltda, no tuvo ningún movimiento comercial en todo el año 2014, por lo que los resultados no generaron utilidad ni pérdida del ejercicio, para el año 2015 a comienzos del mes de junio se proyecta activar a la empresa con movimientos comerciales, contratación de personal y desarrollo de servicios. El Gerente General asegura firmemente mejores augurios y resultados para los próximos años y ejercicios económicos. El informe ha sido presentado y luego de las deliberaciones respectivas es aprobado por unanimidad de los socios concurrentes declarándose evacuado el primer punto del día.

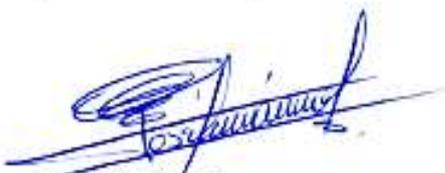
Segundo Punto

Se entrega a cada uno de los socios concurrentes un ejemplar del balance y más estados financieros de la empresa a fin de que los mismos sean analizados y luego de las respectivas deliberaciones y preguntas los mismos son los aprobados por unanimidad de votos.

Tercer punto

Por motivos de que la empresa no hizo ninguna operación los resultados de la compañía se registran sin pérdida ni movimientos.

Se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, toda vez que los puntos a tratarse han concluido; luego de este plazo se reinstala la sesión, se lee y aprueba el presente documento y se resuelve que una copia de cada uno de los instrumentos mencionados de esta Junta pasen a formar parte del libro de expedientes de Juntas Generales de la Compañía.



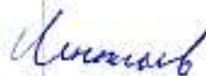
José Mármol
Presidente Ad-hoc



Fabian Simbaña
Secretario Ad-hoc



Sebastián Francisco Mármol Simbaña
Socio



Alexey Ignatyev
Socio